

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA--CARTAGENA--ALICANTE--LORCA

El seguro contra la revolución

Casi simultáneamente se han presentado al Congreso español y a la Cámara de los Comunes de Inglaterra los presupuestos de ambos países.

En verdad, es muy sensible que al ministro de Hacienda de España no se le haya ocurrido coincidir con su colega inglés en el procedimiento para cubrir su déficit.

La sesión celebrada últimamente por la Comisión especial de subsistencias, se vio bastante concurrida, asistiendo numeroso público a dicho acto.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Federación de Gremios retirándose de dicha comisión.

Usaron de la palabra los señores Cabrerizo, Escudero, Dorda, Moncada, Belmonte, Requena, Muñoz, Soler, Andreu, Rodríguez y el alcalde.

Todos los oradores, menos los señores Belmonte, representante de los obreros del Arsenal, Andreu y Rodríguez, concejales obreros vasistas, dieron soluciones al problema de las subsistencias y el público aplaudió a sus defensores y pateó y protestó a los defensores de los tenderos, panaderos y carniceros aprovechados.

No hemos de comentar esta sesión que puso de relieve una vez más la armonía que reina entre el vasismo que se ha apoderado del Municipio y los tenderos que se apoderan de lo que pueden con el consentimiento de las autoridades y gracias a la mansuedumbre del pueblo que poco a poco se va dando cuenta de quien es su verdadero enemigo y del procedimiento que se vale para embaucarlo.

Información menor Se cotiza en Cartagena el quintal de plomo a 81'25.

La plata se paga a 10'75 la onza. Los carbonatos de Linares del 50 por 0/0 de plomo se cotizan a 24'50 el quintal.

Los tipos que excedan de dicho 50 por 0/0 a 78'50 el tipo. La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo a 11 reales la onza.

La tonelada de hierros del 50 0/0 seco, en el Descargador a 8 y 8'25 pesetas. Las pirlas del 40 0/0 de hierro y 45 por 0/0 de azufre de 13 a 15 pesetas tonelada.

Las blendas del 34 0/0 de zinc, el 30 por 0/0 en bocamina los 51 kilos a 1'70 y 1'75 pesetas, pagándose con 0'25 de aumento por cada tipo que exceda.

Las calaminas del 30 0/0 de zinc, en bocamina el quintal a 2'25 y 2'50 pesetas con 0'25 de aumento por cada tipo que exceda.

Durante la pasada semana se han exportado por nuestro puerto las partidas siguientes de mineral:

Zinc, 1.700 toneladas; blendas, 1.090 id.; calaminas, 100 id.; plata, 694 kilos; plomo desplatao, 350 toneladas; hierros, 4.300 id.

De toros Pepe Yúfera, ha organizado dos novilladas económicas que se celebrarán

no ganados en 2 peniques, a un chelín cuatro peniques. Esos millonarios se figuran que sólo en Ulster se oyen los murmullos de la insurrección.

"A menos que los ricos y los opulentos de este país se preparen con tiempo para hacer sacrificios que eleven de su miseria a sus conciudadanos más infortunados, llegará un día, y pronto, en que mirarán con pesadumbre a aquellos tiempos en que se quejaban de tener que pagar un seguro de un chelín y cuatro peniques contra la revolución."

"Un seguro de un chelín y cuatro peniques contra la revolución." En esta frase magistral hace patente Lloyd George cómo sus impuestos directos, lejos de ser revolucionarios, tienden a evitar una revolución.

En la primera, que tendrá lugar el próximo domingo, estoquearán los valientes novilleros Antonio Cuadra (Antoñete) y Joaquín Jiménez (Triana) a los que acompañarán los banderilleros Morito, que actuará de sobresaliente, Castizo y Canterito.

En los trabajos de una mina enclavada en la diputación de Escombreras, se lesionaron los obreros José Martínez Pintado, el que se produjo varias quemaduras en las piernas y José Alcaraz, que se ocasionó una contusión en el pié derecho, siendo ambos curados en el Hospital de Caridad.

En la calle de Villalba, una niña de 5 años, llamada Magdalena Beatez, se clavó una pua en la pierna izquierda que le ocasionó una herida punzante de un centímetro.

La Junta directiva del Club de Regatas ha acordado abrir sus salones durante la noche a las distinguidas familias de sus socios que deseen pasar la velada en tan agradable lugar.

Este acuerdo de la Junta ha sido muy bien acogido por el bello sexo. La bellísima señorita Adelita Martínez, ha vestido las galas de mujer recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

En los exámenes de primer año de la carrera superior del magisterio ha obtenidos brillantes notas la señorita Carmen Cerezueta. Han marchado a esa capital las bellísimas señoritas Ascensión y Consuelo Reñascos.

Se halla totalmente restablecido de su enfermedad, el precioso niño Federico Galvache, hijo de nuestro amigo D. Mariano. Ha llegado a esta nuestro distinguido amigo el comandante de artillería D. José Luis Freyre.

Tras unos brillantes ejercicios se han revalidado en Ciencias y en Letras en este Instituto provincial, nuestros distinguidos amigos los aplicados estudiantes D. Antonio Rubio Luergo y don Francisco Ruiz Aguilera.

Reciban la enhorabuena. Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el teniente de navío D. Domingo Caravaca, ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto. Vivamente lo celebramos.

Ha fallecido el practicante municipal de la diputación del Algar D. Pedro Díaz Garrido. D. Castro Fernández ha sido nombrado secretario del colegio de procuradores. El segundo practicante de la Armada D. Juan Castro, ha sido destinado al Ferrol.

Regresó de Murcia nuestro compañero de redacción D. Federico Casal, cronista de esta ciudad.

Asuntos militares Los individuos que se relacionan a continuación deben presentarse en la comandancia militar de esta plaza para enterarse de asuntos que les interesa: José Bravo Jaén, soldado que fué del regimiento infantería de Alfonso XIII, número 62.

En los días 14 y 21 del corriente, y para las que ha adquirido ocho bravos novillos de don Sabino Flores, cuyas señas son las siguientes: "Jardinero", colorao. "Serenito", berrendo. "Navajero", colorao. "Valleño", negro. "Espumillo", colorao. "Cortijano", berrendo. "Volador", chorreao. Y "Gabardito", berrendo.

En la primera, que tendrá lugar el próximo domingo, estoquearán los valientes novilleros Antonio Cuadra (Antoñete) y Joaquín Jiménez (Triana) a los que acompañarán los banderilleros Morito, que actuará de sobresaliente, Castizo y Canterito.

En los trabajos de una mina enclavada en la diputación de Escombreras, se lesionaron los obreros José Martínez Pintado, el que se produjo varias quemaduras en las piernas y José Alcaraz, que se ocasionó una contusión en el pié derecho, siendo ambos curados en el Hospital de Caridad.

En la calle de Villalba, una niña de 5 años, llamada Magdalena Beatez, se clavó una pua en la pierna izquierda que le ocasionó una herida punzante de un centímetro.

La Junta directiva del Club de Regatas ha acordado abrir sus salones durante la noche a las distinguidas familias de sus socios que deseen pasar la velada en tan agradable lugar.

Este acuerdo de la Junta ha sido muy bien acogido por el bello sexo. La bellísima señorita Adelita Martínez, ha vestido las galas de mujer recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

En los exámenes de primer año de la carrera superior del magisterio ha obtenidos brillantes notas la señorita Carmen Cerezueta. Han marchado a esa capital las bellísimas señoritas Ascensión y Consuelo Reñascos.

Se halla totalmente restablecido de su enfermedad, el precioso niño Federico Galvache, hijo de nuestro amigo D. Mariano. Ha llegado a esta nuestro distinguido amigo el comandante de artillería D. José Luis Freyre.

Tras unos brillantes ejercicios se han revalidado en Ciencias y en Letras en este Instituto provincial, nuestros distinguidos amigos los aplicados estudiantes D. Antonio Rubio Luergo y don Francisco Ruiz Aguilera.

Reciban la enhorabuena. Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el teniente de navío D. Domingo Caravaca, ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto. Vivamente lo celebramos.

Ha fallecido el practicante municipal de la diputación del Algar D. Pedro Díaz Garrido. D. Castro Fernández ha sido nombrado secretario del colegio de procuradores. El segundo practicante de la Armada D. Juan Castro, ha sido destinado al Ferrol.

Regresó de Murcia nuestro compañero de redacción D. Federico Casal, cronista de esta ciudad.

Los individuos que se relacionan a continuación deben presentarse en la comandancia militar de esta plaza para enterarse de asuntos que les interesa: José Bravo Jaén, soldado que fué del regimiento infantería de Alfonso XIII, número 62.

Domingo Esparza García, soldado que fué del regimiento infantería de Guadalupe, número 20. José García Morales, soldado que fué del regimiento infantería de María Cristina, número 63.

Salustiana Capel Aguilar, que vive en el Rincón de Veniscornia, madre del soldado fallecido Francisco Capel. Miguel Jiménez Albaladejo, soldado que fué del batallón de Chiclana. Antonio Gil Oliva, soldado del regimiento infantería de Mallorca, número 13.

Sebastián Guillén Ruiz, de Guadalupe, excedente de cupo de 1911. Casiano Ibáñez Gómez, soldado que fué del batallón expedicionario a Filipinas, número 2. José López Núñez, soldado que fué del regimiento infantería de Tetuán, número, 45.

José López Franco, soldado que fué del regimiento infantería de Sevilla, número 33. Salvador Moñino Pérez y Antonia

Martínez Beltrán, padres del soldado fallecido José Antonio Moñino Martínez. Francisco Martínez Tovar, soldado que fué del regimiento infantería de Guadalupe, número 20.

Fulgencio Navarro Nicolás, soldado que fué del regimiento infantería de España, número 46. Francisco Sánchez Muñoz, soldado del octavo regimiento montado de artillería.

Tribunales

En la Sección primera de esta Audiencia se ha celebrado una causa procedente del Juzgado de Cartagena, por el delito de robo, contra Francisco Martínez García.

En dicha vista representa al Ministerio público el joven abogado don Luis Leante. Defiende al procesado el letrado don José María Mauricio.

El primero, en su escrito de conclusiones, manifiesta: El día diez y seis de Julio del año de mil novecientos trece penetró en la casa de Claudio Román, saltando las tapias del corral el hoy procesado Francisco Martínez García, apoderándose de diez conejos que pericialmente fueron tasados en diez y seis pesetas, de los cuales fueron recuperados tres y cinco pesetas en metálico, importe de la venta de los siete restantes y que fueron ocupadas al procesado.

Estos hechos son constitutivos de un delito de robo en casa habitada. Como circunstancia agravante concurre en el procesado la de ser reincidente, y pide se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

En su informe solicita el señor Leante del jurado un veredicto de culpabilidad. En cambio la defensa solicita la absolución de su defendido. Hace el resumen el presidente señor Barrios y el jurado contesta a las preguntas sometidas a su deliberación de conformidad con el letrado defensor señor Mauricio (don José María), mandando poner en libertad al procesado el digno Tribunal de Derecho.

En la Sección segunda también se ha visto la causa por homicidio, que procedente del Juzgado de Caravaca se siguió contra el procesado Juan González Sánchez. Representa al Ministerio público en el acto de la vista el abogado fiscal señor Llanos (don Antonio). Defiende al procesado el notable letrado señor Balboa.

Los hechos, según el Ministerio público, se realizaron en la siguiente forma: En la tarde del veintidós de Octubre último se encontraban en la taberna de Antonio García, de la villa de Chehig, Juan González Sánchez y Juan Antonio Vidal Raigal (a) Carnicero, promoviendo cuestión entre ambos sobre el trabajo que ambos prestaban en las minas, dando el primero una bofetada al segundo e interviniendo los demás concurrentes los separaron sin que, por entonces, pasara la cosa a mayores.

A las nueve de la noche del mismo día, se presentó de nuevo en la referida taberna el Juan Antonio Vidal, preguntando dónde vivía el Juan González, porque quería comprarle un cerdo, brindándose a acompañarlo Francisco Sánchez García y José Zarco López. Una vez que llegaron al domicilio del Juan González, el Zarco llamó a la puerta, abriendo el González, al que le dijo Zarco que un hombre quería comprarle un cerdo, replicando aquél que no tenía ninguno que vender y saliendo a la puerta y vicado al Nadal, se abalanzaron el uno sobre el otro, trabándose riña, y usando ambos armas blancas se acometieron furiosamente, recibiendo el Nadal de su contrario cinco heridas en la cabeza y tres en el cuello, éstas últimas mortales de necesidad, produciéndole la muerte a los pocos momentos, y otras varias en el brazo y espalda. González, a su vez, resultó con una herida en la región fronto-parietal superior y dos superficiales, de las que curó mediante asistencia facultativa a los veinticuatro días, sin deformidad ni impedimento para el trabajo.

Este hecho lo califica el señor fiscal de un homicidio voluntario, del que es culpable el procesado Juan González Sánchez, y pide para el mismo la pena de catorce años, ocho meses de reclusión temporal y dos mil quinientas pesetas de indemnización a los herederos de la víctima. Hace uso de la palabra el representante del Ministerio público señor Llanos para sostener sus conclusiones provisionales.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

Expone igualmente a la consideración del jurado la honradez y lo habitual que es en el procesado el trabajo, careciendo de antecedentes penales, y manifiesta que la desgracia y la fatalidad son los agentes que lo han llevado al banquillo de los acusados. Ensalza igualmente el amor a la justicia, que le es peculiar al jurado que por ministerio de la ley le compete el conocimiento de dicha causa, y en párrafos verdaderamente sublimes, pide al mismo que devuelvan al seno de la sociedad al procesado que solo la fatalidad le separó de la misma.

Hace el resumen el presidente del Tribunal de Derecho, que lo es el dignísimo magistrado don Agustín Llopi, cuyo resumen con palabra fácil y elocuente es imparcial. El jurado se retira a deliberar y las contestaciones a las preguntas a él sometidas, son de acuerdo con lo solicitado por el notabilísimo letrado defensor señor Balboa.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho manda que el procesado sea puesto en libertad. Representaba al procesado el procurador señor Salvat. TESFON.

EFEMÉRIDES MURCIANAS

10 MAYO 1914 1808.—Por creerlo afrancesado, asesinan los cartagenos y arrastran por las calles, al octogenario capitán general don Francisco de Borja Poyo, Marqués de Camachos. Después de este suceso, y en el mismo año, el pueblo de Murcia, amotinada, asesina a su corregidor don Joaquín Elgueta, persona que gozaba de gran prestigio en esta localidad.

1887.—Con objeto de regalarle un bastón de mando al gobernador civil de esta provincia don Emilio Pérez Villanueva, por su actitud en la apertura del Cementerio de N. P. Jesús, se abrió una suscripción popular en la prensa de Murcia, que a los pocos días prohibió el señor Villanueva, por no aparecer parcial ante las distintas tendencias que motivaron serios disgustos entre el elemento civil y el eclesiástico. Esta determinación fué muy encomiada por todos los murcianos. 1888.—Repentinamente dejó de existir en ésta el popular murciano don Mariano Castillo, que en distintas ocasiones desempeñó altos puestos en la esfera del Gobierno. Su muerte fué muy sentida, porque el señor Castillo, en toda ocasión, fué un murciano dispuesto a trabajar en bien de su país.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

Expone igualmente a la consideración del jurado la honradez y lo habitual que es en el procesado el trabajo, careciendo de antecedentes penales, y manifiesta que la desgracia y la fatalidad son los agentes que lo han llevado al banquillo de los acusados. Ensalza igualmente el amor a la justicia, que le es peculiar al jurado que por ministerio de la ley le compete el conocimiento de dicha causa, y en párrafos verdaderamente sublimes, pide al mismo que devuelvan al seno de la sociedad al procesado que solo la fatalidad le separó de la misma.

Hace el resumen el presidente del Tribunal de Derecho, que lo es el dignísimo magistrado don Agustín Llopi, cuyo resumen con palabra fácil y elocuente es imparcial. El jurado se retira a deliberar y las contestaciones a las preguntas a él sometidas, son de acuerdo con lo solicitado por el notabilísimo letrado defensor señor Balboa.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho manda que el procesado sea puesto en libertad. Representaba al procesado el procurador señor Salvat. TESFON.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

Expone igualmente a la consideración del jurado la honradez y lo habitual que es en el procesado el trabajo, careciendo de antecedentes penales, y manifiesta que la desgracia y la fatalidad son los agentes que lo han llevado al banquillo de los acusados. Ensalza igualmente el amor a la justicia, que le es peculiar al jurado que por ministerio de la ley le compete el conocimiento de dicha causa, y en párrafos verdaderamente sublimes, pide al mismo que devuelvan al seno de la sociedad al procesado que solo la fatalidad le separó de la misma.

Hace el resumen el presidente del Tribunal de Derecho, que lo es el dignísimo magistrado don Agustín Llopi, cuyo resumen con palabra fácil y elocuente es imparcial. El jurado se retira a deliberar y las contestaciones a las preguntas a él sometidas, son de acuerdo con lo solicitado por el notabilísimo letrado defensor señor Balboa.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho manda que el procesado sea puesto en libertad. Representaba al procesado el procurador señor Salvat. TESFON.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

Expone igualmente a la consideración del jurado la honradez y lo habitual que es en el procesado el trabajo, careciendo de antecedentes penales, y manifiesta que la desgracia y la fatalidad son los agentes que lo han llevado al banquillo de los acusados. Ensalza igualmente el amor a la justicia, que le es peculiar al jurado que por ministerio de la ley le compete el conocimiento de dicha causa, y en párrafos verdaderamente sublimes, pide al mismo que devuelvan al seno de la sociedad al procesado que solo la fatalidad le separó de la misma.

Hace el resumen el presidente del Tribunal de Derecho, que lo es el dignísimo magistrado don Agustín Llopi, cuyo resumen con palabra fácil y elocuente es imparcial. El jurado se retira a deliberar y las contestaciones a las preguntas a él sometidas, son de acuerdo con lo solicitado por el notabilísimo letrado defensor señor Balboa.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho manda que el procesado sea puesto en libertad. Representaba al procesado el procurador señor Salvat. TESFON.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

Expone igualmente a la consideración del jurado la honradez y lo habitual que es en el procesado el trabajo, careciendo de antecedentes penales, y manifiesta que la desgracia y la fatalidad son los agentes que lo han llevado al banquillo de los acusados. Ensalza igualmente el amor a la justicia, que le es peculiar al jurado que por ministerio de la ley le compete el conocimiento de dicha causa, y en párrafos verdaderamente sublimes, pide al mismo que devuelvan al seno de la sociedad al procesado que solo la fatalidad le separó de la misma.

Hace el resumen el presidente del Tribunal de Derecho, que lo es el dignísimo magistrado don Agustín Llopi, cuyo resumen con palabra fácil y elocuente es imparcial. El jurado se retira a deliberar y las contestaciones a las preguntas a él sometidas, son de acuerdo con lo solicitado por el notabilísimo letrado defensor señor Balboa.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho manda que el procesado sea puesto en libertad. Representaba al procesado el procurador señor Salvat. TESFON.

En un elocuente informe hace historia de los hechos que han dado por resultado la comisión del delito de homicidio. Acusa a Juan González Sánchez, como culpable del mismo, y pide al jurado que el veredicto sea condenatorio. El defensor, señor Balboa, en un brillante informe, lleva al convencimiento de los señores jurados que su patrocinado obró en propia defensa, pues la víctima le acometió con anterioridad al hacer uso el procesado de arma alguna, como lo prueba el hecho de las lesiones que sufrió que le impidieron para su trabajo habitual por espacio de veinticuatro días previa asistencia médica.

¿No existiendo hoy corsarios ni ladrones, por qué, definitivamente, no se va el obispo a Cartagena? Si así lo hiciera, Murcia tendría un local magnífico para su Universidad. RAMÓN BLANCO.

Lorca

El viaje de don Melquiades El jefe de los reformistas de esta, el elocuente orador y castizo literato, don Tomás de A. Arce, ha recibido una atenta y cariñosa carta de don Melquiades Alvarez, anunciándole que de no ocurrir ningún incidente, este mismo mes de Junio visitará el inmenso tribuno el pueblo de Lorca.

En este viaje de propaganda política acompañará al ilustre jefe nacional del partido reformista, además de otras distinguidas personalidades, los señores Romero (don Tomás) y Zulueta (don José), senador del reino y diputado a Cortes respectivamente.

En la mente de todos los españoles perdura el triunfo alcanzado últimamente en el parlamento por don Melquiades Alvarez sobre la cuestión de Marruecos y el de política agraria obtenido también por el señor Zulueta.

Este viaje, tan deseado por los reformistas lorquinos y por el mismo don Melquiades Alvarez, según su misma carta, ha de ser indudablemente de grandísima resonancia política.

Nosotros prometemos ocuparnos muy detenidamente del particular, puesto que también creemos este viaje de gran trascendencia para el partido reformista y especialmente para los intereses generales de la población.—8 Junio 1914.

Diario de Murcia

LA VISPERA Hoy es un día muy alegre, como que es la víspera del día del Señor, y sabido es que las vísperas de los grandes días, como de los grandes sucesos, son siempre más placenteras que los días señalados.

Hoy se celebra mercado extraordinario, que lo será por el doble concepto de celebrarse adelantándolo a su día y porque las ventas, ya por tradición, son también extraordinarias.

Hoy, lo mismo las señoritas que las huertanas, completan sus trajes de verano, con el sombrero, con el lazo de seda, con la blusa, con el abanico, con los zapatos, con el pañuelo, con la sombrilla, etc., dando un buen contingente a los establecimientos respectivos en que se venden esos artículos.

Los huertanos se hacen hoy del indispensable sombrero de verano, llenando las sombrerías de la plaza de San Pedro y Aduana y las de la Platería y Trapería. El sombrero es la prenda en que el huertano pone más cuidado. Se lo suele comprar grande de alas y alto de copa, pero pequeño de capacidad, es decir que se le ha de quedar como en el aire, sin ajustarse bien a su cabeza. Y además lo regata mucho, porque siempre cree que lo engañan.

También suelen los huertanos comprarse hoy una cayada, cuya moda ha entrado ya en toda la huerta. Aquellos tremendos garrotes, con rodeja de hierro por contera, han pasado a la historia, y los guardan en un rincón de la casa, para un caso de necesidad.

Lo que estiman ahora los de la huerta una cayada lo prueba el hecho desgraciado que ocurrió hace pocos días de haberse tirado al río un muchacho que no sabía nadar, por coger uno de esos bastones, que sobrenadaba en la corriente. Tener una cayada y gratis fué para el pobre muchacho cosa tan tentadora, que en un momento de ceguera, se arrojó al río y perdió la vida.

El apetito ciego a cuántos precipita, que por lograr un nada un todo sacrifican. Hoy corre mucho el dinero en esta población. Porque además de los trapos, las señoras se preocupan y preparan para celebrar el gran día de mañana con algún extraordinario, que suele ser el clásico arroz y pollo. Por eso la recova está hoy muy cara, y los pollos sanjuaneros con muy altos precios. ¡Pero qué remedio! A lo caro se le añade dinero.

La verbena de esta noche es una exhibición de jóvenes y bellas murcianas, que llenan placenteras y alegres todas las calles céntricas que forman la carrera del Corpus, donde habrá un excelente alumbrado y varias bandas de música.

Los altaritos donde la procesión de mañana hará estación, se presentarán en los sitios de costumbre, como anuncio de la solemnidad religiosa. Todos estos detalles caracterizan la alegre víspera del día del Señor.

J. M. TORNEL

TEATRO ROMEA

Orquesta Sinfónica de Madrid

Segundo concierto

Bajo la dirección del eminente maestro don Enrique Fernández Arbós, para hoy miércoles 10 de junio de 1914, a las nueve de la noche.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º La gruta de Fingal.—Mendelssohn.
2.º Coral variado de la cantata número 140.—J. S. Bach.
3.º Marcha y transfiguración. (Poema Sinfónico).—R. Strauss.

Segunda parte

Segunda Sinfonía en re.—Beethoven. Adagio molto. Allegro con brio. Larghetto. Scherzo. Allegro. Allegro molto.

Tercera parte

- 1.º Poema de niños. Serie sinfónica en cinco tiempos.—Oscar Esplá.
I. Invocación.
II. Canción de antaño.
III. A los sueños de bebé.
IV. Cuento de hadas.
V. Vals de magos.
2.º Marcha fúnebre. Ocaso de los Dioses.—Wagner.
3.º "1812". Overtura solemne.—Tschaikowsky.

Notas al presente programa

Mendelssohn.—"La Gruta de Fingal".—Overtura de gran efecto; trozo inspirado, en el que se destacan la fineza y la elegancia características de la musa romántica del compositor hamburgués.
Bach.—"Coral Variado".—Pertenece este coral a una de las numerosísimas cantatas religiosas, escritas por el inmortal músico durante su permanencia como autor en Santo Tomás de Leipzig.

Oscar Esplá.—"Poema de niños".—Evocaciones de la infancia.—Consta esta obra de cinco tiempos. La serie está inspirada en las impresiones de la edad dichosa en los que los niños comienzan a forjar fantasías, ensueños ideales. Cada tiempo es un comentario a esos momentos del pasado.

Invocación.—Encierra los temas de la obra. Es el tierno recuerdo de la niñez y transcurre como una misteriosa y nostálgica oración a los tiempos ya lejanos.

Canción de antaño.—Está construido este tiempo sobre un tema original, inspirado en el ambiente de algunas canciones de las montañas levantinas. Evoca los juegos infantiles y las fantásticas ilusiones que despertaban.

A los sueños de bebé.—Es un sentido comentario a esas aspiraciones de las tiernas almas infantiles, que jamás se realizan.

Cuento de hadas.—Evoca las noches frías en que la abuela, al calor del brasero, cuenta las misteriosas aventuras de un príncipe encantado al que un hada protectora liberta del hechizo, desapareciendo después entre azules nubes.

Vals de magos.—Los hermanitos perdidos duermen en el bosque... Oyen a lo lejos, entre el murmullo del arroyo y el suave ruido de los árboles, la música atractiva de los magos. Se acercan al mágico palacio. Comienza la danza, interrumpida a veces por la discusión de los danzantes, que intentan engañar a los pequeños hermanos, mostrándoles las fantásticas maravillas del palacio.

La danza se anima cada vez más, y bailan, al fin, en confusión enorme, todos los magos. La hermanita prudente discute por el laberinto que conduce al bosque, logrando escapar, en tanto que el pequeño ambicioso cayó en el engaño de los magos. Se oye otra vez a lo lejos la misteriosa música de los encantadores. Un rayo de sol despierta a los pequeños hermanos, devolviéndoles la alegría de su dichosa infancia. Todo fué un sueño ya lejano.

Tschaikowsky.—"1812" obertura solemne.—En la retirada de Moscú, hecho memorable de la guerra de Rusia y Francia, en el año que sirve de título a esta obra, se inspiró su autor, para hacer la obertura que hoy se ejecuta.

La obra consta de varios motivos rusos, unidos a la Marsellesa y termina con un gran efecto de sonoridad al estallar el himno ruso.

El debate político

FOR TELÉGRAFO
La Cierwa.—LORROUX
Madrid 9.—A las 2 t.
Según se dice no parece que el Gobierno haya de recibir heridas ni grandes sorpresas del discurso de Cierwa.

Roosevelt en Madrid

FOR TELÉGRAFO
Viaje a la Granja
Madrid 9.—A las 4 t.
El presidente de los Estados Unidos Roosevelt marchó a la Granja a cumplimentar a los reyes.

Tarifas para viajeros

EN LINEAS FERREAS
Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera, Pontevedra a Santiago, Sur de España, Zafra a Huelva, Soria, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza, Santander a Bilbao y Mellet a Caldas de Montbúy.

Aviso al público

Por real orden de 4 de Abril del corriente año han sido autorizadas estas Compañías para hacer las siguientes modificaciones en las tarifas de gran velocidad o a continuación se expresan:
1.º Para modificar la condición 16.ª de la tarifa X número 5 (billetes circulares con itinerario a voluntad del viajero); la condición 6.ª de la adición a la misma tarifa (billetes de excursión por Andalucía desde la frontera de Irún-Hendaya); y la condición 8.ª de la tarifa T. C. número 2 (billetes semicirculares), sustituyéndolas por la siguiente:
"Los billetes serán valederos para todos los trenes que contengan coches de la clase a que dichos billetes correspondan, siempre que para el recorrido a efectuar se expendan billetes con arreglo a la tarifa general".

2.º Para modificar la condición 6.ª de la tarifa X número 5 (billetes circulares a voluntad del viajero), sustituyéndola por otra redactada en estos términos:
"El itinerario se establecerá de automano por el viajero, indicando las estaciones de parada y formando un círculo cerrado, salvo el caso de que entre o salga por una estación fronteriza para volver por otra estación de la misma frontera, o que interrumpa o inicie la excursión en Algeciras o en Cádiz para reanudarla o terminarla en Cádiz o en Algeciras."

3.º El viaje empezará en la estación señalada como punto de partida y deberá siempre seguirse en la dirección en-

prendida, hasta regresar al mismo punto de origen o hasta llegar al que constituya el término de la excursión, pudiendo comprender el itinerario, no solo un circuito más o menos completo en el que cada porción se recorra una sola vez, sino también secciones adicionales, etc."

La banda de la Misericordia

Producto de la función benéfica Sr. Director de EL LIBERAL

Mi distinguido amigo: Mucho le agradecería que en el periódico de su ilustrada dirección, se sirviese dar cabida a la siguiente cuenta que me permite producir como resultado de la función organizada por la Asociación de la Prensa a beneficio de la Banda de la casa de Misericordia, celebrada el día 5 del actual.

Ingresado en taquilla. 674'98
15 0/0 de los impuestos. 101'24

Total. 776'22

Donativos hechos por particulares. 629'54

Gastos de Hoja. 260'73

Ingreso a la Hacienda por los impuestos. 101'24 361'97

Líquido a favor de la Banda. 1.043'79

A la vez le estimaría muy mucho se sirviese hacer público mi reconocimiento y el de esta Junta, en primer término a la Asociación de la Prensa que proyectó y organizó el espectáculo y a los artistas todos que con su arte y desinteresado contribuyeron a él y al magnífico resultado obtenido; y después a los señores Lebon y Compañía, Fontes y personal, que unos renunciando en absoluto a sus derechos y otros rebajándose, han contribuido de modo eficaz a disminuir los gastos; sobre todo al caritativo pueblo murciano que con su asistencia dió una nueva prueba de estar siempre dispuesto a contribuir con su óbolo a sostener y alentar toda idea que considera digna de ello.

Gracias Sr. Director por la inserción de las precedentes líneas y se repite de V. muy atento amigo q. b. s. m.—Juan Ayuso.

La campaña en Marruecos

FOR TELÉGRAFO
TETUAN
Entrega del collar de Carlos III
Madrid 9.—A las 2 t.

El general Marina, acompañado de los generales Berenguer, Santa Coloma y Aguilera y del secretario de la Residencia Saavedra, Cuerpo de Estado Mayor, Consul y comisiones militares de distintas armas, fué al palacio del Jalifa a entregarle el collar de Carlos III.

El Jalifa le esperaba en el patio sentado en un sofá acompañado de los ministros y autoridades moras.

Le daba guardia una compañía de ascaris de la mehabla.

Asistieron las músicas de Barbastro y Wed-Ras.

El general Marina leyó un discurso haciendo historia de la orden militar y felicitando al Jalifa.

El general visitó contestó leyendo unas cuartillas de agradecimiento.

Dijo el Jalifa que deseaba conocer personalmente al rey y a la reina.

El general Marina le impuso el Collar y las bandas militares amenizaron el acto.

Casa derrumbada
El vendabal ha derribado una casa en construcción de la calle de la Luneta. No ocurrieron desgracias.

MELILLA
Detalles de la nueva ocupación
Madrid 9.—A las 4 t.

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de la ocupación de las nuevas posiciones.

El general Jordana se proponía ocupar dos posiciones enclavadas en el monte Zdata y otras dos en la llanura del Garb.

La brigada Aizpuru ocupó las posiciones de la montaña y la columna Villalba las de la llanura, quedándose de reserva la brigada Frédrich y la policía indígena.

Las posiciones se ocuparon al anochecer y al amanecer fueron fortificadas.

Solo hubo una débil resistencia por parte de los moros que ocupaban las chumberas, los que hicieron fuego, siendo contestado por las tropas.

Nuestras bajas fueron un sargento indígena, dos gomeiers y un soldado de artillería heridos.

La caballería se retiró en último término, protegiendo la operación. Los periodistas con el cuartel general, recorrieron las nuevas posiciones. La posición del Llano cierra completamente la comunicación con Garbet y dista nueve kilómetros de las orillas del Kert.

Puede considerarse la posición como el enlace de las regiones occidental y oriental.

Después de ocupadas las posiciones, cuando avanzaron las fuerzas indígenas para proteger con los escuadrones los trabajos de fortificación, la policía tiroto a los rebeldes y aprovechando un momento oportuno se lanzó sobre ellos, estando a punto de coparlos.

Más tarde la artillería de montaña hizo varias descargas sobre los grupos rebeldes que trataban de internarse en Garbet.

En la primera posición quedó el coronel Cabana y en la segunda el Coronel Tomaseti.

Desde el llano subió Jordana por el camino alpinista a la posición más avanzada, que domina la entrada y salida del desfiladero.

La policía indígena recibió una descarga a boca jarro.

Las mas indígenas se lanzaron como leones sobre los agresores, haciéndoles huir y ocasionándoles seis muertos.

Al aclarar el día avanzó la columna Aizpuru, disponiendo este que las fuerzas indígenas envolvieran la derecha y la izquierda de la posición Arru.

Entonces los moros abandonaron la posición, después de sufrir catorce muertos.

El domingo, como medida de precaución, fueron detenidos en el zoco del monte Arruit ochenta beaibuyagis, poco afectos a España.

Con esta operación queda completamente nuestro todo el Garbet, convenientemente protegido.

Se ha ido más lejos de donde se pensaba por las buenas disposiciones tomadas por los jefes.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL
Día 10 de Junio.—Miércoles.— Santos Crispulo y Restituto, mártires, españoles, 301.—Santa Margarita, Reina de Escocia, alemana, 1003.—San Maurino, abad y mártir, de Colonia, 1150.—Santos Getulio, Cereal, Ausencio y Primitivo, mártires, romanos, 124.—San Censurio, obispo y confesor, italiano, 527.—San Astesio, obispo y confesor, árabe, 356.—Santa Oliva, virgen, en Barcelona.—San Ciríaco, mártir.

La Misa y Oficio divino son de Santa Margarita, viuda, con rito semidoble y color blanco.

EFEMERIDES
En el año 1857, se crea el Sindicato de Riegos de Lorca.

Tienes una carita.—de San Antonio.—y tu condicionada.—como un demonio.

MES DE JUNIO
Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.
Consta el mes de Junio de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y tres cuartos de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las ocho de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho.
Por la tarde no reserva a las seis y media.

El día 10 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de San Antonio por la intención de que la costea.

El día 11 en el Convento de Capuchinas.

Capilla de María Reparadora.—Se expone San Divin Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco y media de la tarde.

CULTOS
En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las cuatro.

La novena San Antonio, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

—En el Convento de San Antonio.—La novena del Santo Titular, por la mañana después de la misa de diez; y por la tarde a las cinco y media.

—En la iglesia de la Purísima.—La novena de San Antonio, por la mañana en la misa de seis y siete; y por la tarde al toque de oraciones.

—En el Convento de Santa Clara.—La novena de San Antonio, por la mañana en la misa conventual.

MES DEL CORAZON DE JESUS
En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana a las seis y media con exposición y misa, y por la tarde a las seis. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro, con sermón.

La novena de San Antonio a las mismas horas.

—En la iglesia parroquial de San Antonio.—Por la mañana en la misa de cinco, y de la seis y media con exposición; y por la tarde a las siete y media. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa rezada de siete, con exposición.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la tarde a las siete con exposición.

Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

—En la iglesia rectoral de San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

—En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete y media, con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

La novena de San Antonio, después del ejercicio.

Al toque de oraciones la novena al Corazón de Jesús.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, con exposición.

—En el convento de Santa Ana.—Por la mañana misa rezada a las seis y media, con exposición.

—En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las seis.

La novena de San Antonio, por la mañana en la misa de seis y siete; y por la tarde al toque oraciones.

—En el convento de Agustinas.—Por la mañana a las siete y media, con exposición y misa rezada.

—En el convento de Madre de Dios.—Por la mañana a las siete menos cuarto, exposición y misa rezada.

—En la iglesia de San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete misa rezada con exposición.

La novena de San Antonio, por la tarde a las seis y media.

En la función principal en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, se celebrará el día 13, a las ocho de la mañana, en honor del gran Taumaturgo San Antonio de Pádua, será orador don José Antonio Verdú Gil, presbítero.

Actriz fallecida

(Por teléfono)
Virginia Navarros
Madrid 9 (2 t.)
Ha fallecido después de rápida enfermedad la actriz Virginia Navarros.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Angel Iglesia, sobre aplicación de una línea eléctrica de la Cruz Obisquina a la mina Laborieto.

—También devuelve la instancia de don Jerónimo Martínez sobre construcción de obras, próximo a la carretera de La Unión a San Javier.

—Don Miguel Zapata, vecino de Portman, participa que se ha designado el perito don Francisco Sanz, para que intervenga en el expediente de expropiación de fincas para el cable desde la mina Edison a la estación de Calasparra.

El día del presidente

FOR TELÉGRAFO
Hablando con los periodistas
Madrid 9.—A las 4 t.

Al recibir Dato la visita de los periodistas les dijo que en La Granja se deja sentir un frío horrible.

Añadió que el rey vendrá el viernes a Madrid a presidir un Consejo de ministros.

Ignoraba Dato cuando se celebraría el Consejo preparatorio suponiendo que será el jueves.

Dato elogió el discurso de Bergamín pronunciado ayer en el Congreso.

También elogió el noble proceder de Salvatella.

Dijo que la sesión de ayer constituye la más palmaria demostración de las ventajas del régimen parlamentario.

Respecto a la clausura de las Cortes manifestó que no se aceleraron la discusión del Mensaje, pues desea que intervengan cuantos quieran.

El juzgado de Mazarrón dicta requisitoria llamando a María Encarnación y Bernardo Díaz Utrera.

Para abreviar convalencias nada supera al poderoso, reconstituyente CARNE LIQUIDA, García Valdés.

La benemérita del puesto de Bullas remite al gobierno civil relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Por la guardia civil del sujeto Francisco Henarejos, por escándalo en la vía pública.

Por hacer varios disparos sin causa que lo justificara, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Caravaca José Martínez García.

En Teléfonos hay detenido un despacho procedente de Alicante, para Francisco Marín, desconocido.

Ha dejado de existir en esta ciudad, la señora doña Concepción Calderón Provoica, cuyas virtudes le habían granjeado el aprecio de cuantos la conocían.

A su familia toda y especialmente a su sobrino nuestro querido compañero el empleado de la administración de EL LIBERAL don Rafael Amantes Calderón, enviamos nuestro sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

El entierro de la finada tendrá lugar esta mañana a las diez en la iglesia parroquial del Carmen.

Deseanse en paz.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid, en cuya Universidad Central ha conseguido brillantes exámenes de primero y segundo año de la carrera de Derecho al ilustre y distinguido joven don Francisco Yúfera Hernández, por lo que le felicitamos efusivamente.

ROMA

FOR TELÉGRAFO
Los sucesos de Ancona.—Desórdenes en provincias
Madrid 9.—A las 9 n.

En Roma se han organizado manifestaciones de protesta por los sucesos de Ancona.

Continúa ocurriendo en provincias ligeros incidentes por los mismos sucesos.

En Florencia hubo una colisión entre los manifestantes y la policía.

Esta fué apedreada a ladrillos, teniendo que defenderse dando cargas.

Se estableció un rudo tiroteo resultando un manifestante muerto y varios heridos.

De la policía resultaron un teniente herido grave y varios agentes con contusiones leves.

Noticias de Ancona
Las noticias recibidas de Ancona dicen que los manifestantes han destruido gran parte de la línea férrea.

Mañana se proclamará la huelga general.

LYON

FOR TELÉGRAFO
Los concejales madrileños
Madrid 9.—A las 9 n.

Comunican de Lyon que llegaron los concejales madrileños, siendo recibidos por los elementos del Concejo lyonnés.

Los madrileños fueron obsequiados con un almuerzo.

Visitaron la exposición, asistiendo a la fiesta militar.

Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro Principal, en honor de los concejales madrileños.

Huesca

(FOR TELÉGRAFO)
A tres bajo cero!
Madrid 9.—A las 9 n.

Dicen de Huesca que allí marca el termómetro tres bajo cero.

Las montañas próximas están cubiertas de nieve.

El frío es muy intenso.

Guadrilla de bandidos
Creese que la cuadrilla de ocho hombres armados que tienen atemorizada a la comarca se ha internado en Francia.

Los ladrones han cometido innumerables robos.

PARIS

La crisis francesa

(FOR TELÉGRAFO)
Actitud de los radicales
Madrid 9.—A las 9 n.

El grupo parlamentario radical y el radical socialista se han reunido acordando combatir al gabinete Ribot.

El nuevo Gobierno
El jefe del Gobierno Ribot ha visitado a Poincaré manifestándole que había logrado formar Gabinete y que éste de no surgir dificultades, sería el siguiente:

Negocios extranjeros, Bourgeois. Justicia, Peytral.

Guerra, Nouzens. Marina, Deicassé.

Hacienda, Ciementel. Colonias, Chaupin. Agricultura, Daric. Comercio, Reville. Obras, Dupuy. Instrucción, Dessoye. Trabajo, Maunary.

TEATRO ROMBA

LA ORQUESTA SINFÓNICA

Esta Asociación musical que es uno de los más legítimos orgullos de España...

Ante todo, debemos rendir un tributo de agradecimiento a esos buenos murcianos...

Como no sabemos los nombres de todos los señores que nos regalan esas divinas audiciones...

Se realizó el programa anunciado, como siempre, con una maravillosa ejecución...

Allí resonó Mozart, el genial clásico que se caracteriza por la originalidad en la forma...

La obra de noche es una obertura sencilla y alegre en las que se esmaltan las divinas cualidades del genial maestro.

Con razón le siguieron en sus procedimientos, el gran Beethoven y el inmenso Hummel.

Seguía al original autor de Las Bodas de Figaro y de D. Juan, Camilo Saint-Saens con su Poema Sinfónico L'rouet d'Ophele...

Saint-Saens que fué el primer paladín de Wagner y luego su más injusto enemigo...

La música de este maestro, conviene al cerebro con sus onomatopoyas maestras...

El scherzo de Dukas El aprendiz de Brujo recordó con exactitud la narración del autor de Faust y de Werther...

La música de esta balada es una nota de color y de humorismo, que acredita la maestría del inspirado músico.

Y llega la segunda parte del programa dedicada muy justamente a Berlioz. La Sinfonía Fantástica que interpretó la orquesta...

Es el poeta de la música, como Grieg, y bien claro se manifiesta en la tercera parte de esta sinfonía...

Berlioz, crea, no copia, y en esta sinfonía, la mujer amada, que es la melodía fundamental de la obra...

Es el primer instrumentador moderno, que tiene la intensidad sonora que envidiaría el más meticuloso pintor...

Este es el primer compositor francés, que se demuestra en la cuarta parte de esta sinfonía...

Llegó al fin el coloso, el loco, el Heliogábalo musical, del que no nos atrevemos a decir nada...

Las obras interpretadas de este insigne maestro, recientemente juzgada una y otra ya conocida de nuestros lectores...

Con el preludio de Parsifal, se demuestra cómo el músico de Leipzig hizo compatible el drama lírico...

En estas dos obras del incomparable Wagner, se manifiesta una vez más su polifonía sublime que ensancha la armonía y engrandeció la composición.

La música española estuvo representada por Chabrier, que nos regaló con unos aires españoles, recogidos en su viaje por España.

A los aplausos del numeroso público que llenaba el teatro, la Orquesta Sinfónica nos regaló con una extraordinaria audición que siempre fué recibida por el público murciano con muestras de exaltado entusiasmo.

Este regalo fué nada menos que La Cabalgata de las Valkirias, en cuya ejecución, nos remitimos a las pasadas ocasiones del año anterior.

Del conjunto de esta maravillosa agrupación musical, no puede darse idea con la pluma. Basta decir que es una gloria española, que Europa envidia, esta orquesta sinfónica que dirige el incomparable maestro Arbós.

Solo tenemos que echarle en cara una cosa, a fuer de patriotas: la homeopática dosis de música española que se nos ofrece...

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including BOLSAS, CAMBIOS, and various market indicators.

CORTES

Senado

Preside Azcárraga. El ministro de Marina, lee el proyecto fijando las fuerzas marítimas para 1914.

Le contesta Bergamín diciendo que es imposible estirpar este mal. Añade que el Gobierno cumple con la ley castigando el delito.

El exministro Ruiz Jiménez explica una interpelación sobre Instrucción pública.

Combate la disposición de Bergamín concediendo validez a los títulos expedidos por el Colegio alemán.

Bergamín le contesta diciendo que en vez de restringir la instrucción debemos proteger el desarrollo y expansión de la enseñanza privada.

Encomia las excelencias del colegio alemán, diciendo que acaso supere a todos los colegios españoles.

Se suspende la discusión y se pasa a la orden del día.

Dambard apoya un voto particular al proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Calbetón pide que se cuente el número de señores senadores que hay en la Cámara y como es insuficiente se levanta la sesión.

Congreso

Pablo Iglesias censura al Gobierno por permitir las capeas y que se juegue a los prohibidos.

Sánchez Guerra dice que reiterará sus órdenes a los gobernadores para que impidan el juego.

Gasset explica la intervención que tuvo siendo ministro en la concesión de terrenos en Ceuta y Melilla a Trinidad Rius...

Sánchez Guerra lee un proyecto reformando varios artículos de la ley de accidentes del Trabajo.

Ugarte, contestando a Gasset, dice que su intervención en el debate se redujo a dar, en nombre del Gobierno, la seguridad de que se garantizarían los intereses públicos.

Alcalá Zamora dice que el letrado que llevaba el asunto es Besada. Este abandona la presidencia y ocupa el escaño.

Dice que Rius le nombró abogado y aceptó. Entendiendo que la Cámara debe dejar que falte los tribunales.

Jamás—dice—utilicé la influencia política para el bufete. Se pasa a la orden del día.

Debate político

Las tribunas y escaños están atestados. Romanones hace uso de la palabra agradeciendo a Maura que deshiciera la leyenda que tanto ofendía al jefe del último Gobierno liberal.

Llama a Maura temible adversario, pero leal enemigo. Explica la crisis de Enero en la forma conocida.

Dice que creía contar con el apoyo de las Cortes; pero que le faltaron valiosos elementos del partido.

Durante—dice—el verano no pude abrir el Parlamento, sabiendo que se aumentaría la división del partido liberal.

En la votación del Senado me derrotaron los conservadores y mis antiguos amigos. Me fui a Palacio lleno de amargura y dimití.

El general Jordana estuvo incansable. Recorrió todos los puntos inspeccionándolos detenidamente.

La claridad de la luna facilitó mucho el avance de las columnas que iban dirigidas por indígenas muy expertos y conocedores del terreno.

A las diez de la mañana sopló un fuerte viento de poniente que imposibilitó que la escuadrilla de aeroplanos se remontara como lo había hecho en la madrugada.

Jordana, mientras se realizó la operación, permaneció en la posición del monte Arrut, desde donde recibió por medio del heliógrafo las noticias de haberse realizado su plan felizmente.

Además de fortificadas las nuevas posiciones han quedado provisionadas de viveres y abundantes municiones. Se han montado tiendas de abrigo.

La guerra yanki-mexicana. Burell: Confío en que sea la última vez que litiguemos los liberales vuestras cosas en el Parlamento.

Entiendo que con García Prieto hubiera podido vivir unido el partido liberal. Romanones tenía la dificultad de las Mancomunidades y rehuía venir al Parlamento.

Cuando lo abrió solamente lo tuvo una semana. Recuerda el desarrollo de la primera crisis en que se llamó a Romanones al poder.

Le dimos la confianza los exministros y nos trató en el Parlamento como disidentes. Le dimos los votos para la presidencia pero no para la jefatura del partido.

En la última crisis Romanones decapitó al partido conservador. Pide que se esclarezca la intervención del rey en la última crisis. Especialmente en la declaración de Maura he hallado la seguridad de que se había dicho por el rey que podrían gobernar los conservadores quedando Maura como reserva.

Pregunta quién lo aconsejó. Romanones y Dato lo niegan. Es incomprensible que se mantenga la campaña de "Maura, no" y que permanezcan en el Gobierno Sánchez Guerra, Ugarte y Vadillo.

Es imposible llamar a Maura si Maura no quiso encargarse del Poder por representar lo contrario que representa. Elogia grandemente a Maura cuyos prestigios subyugaron al partido conservador cuando le nombraron jefe.

Vedle ahora solo, sin más compañía que Cierva como cariñoso Cirineo que le ayuda a llevar la cruz del Calvario. Terminadas las horas reglamentarias, continuará mañana.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

En la fábrica de gas

Obroso achicharrado. Madrid 9.—A las 9 m.

En la fábrica de gas, el jefe del servicio Ladislao García bajó a un pozo a limpiar unas cañerías.

Sin duda por algún descuido se inflamó el gas convirtiéndose en una lamenosa hoguera. A Ladislao se le sacó achicharrado. Otros dos obreros fueron sacados con graves quemaduras.

El ferrocarril Noguera-Pallaresa

Reunión en el Congreso. Madrid 9.—A las 9 m.

En el Congreso se reunieron los senadores y diputados catalanes que se hallan en Madrid en unión de la comisión venida de Lérida para gestionar del Gobierno la inmediata subasta para la construcción de la línea internacional del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Después visitaron a Dato exponiéndole la poca confianza que la inspiraba el ministro de Fomento para ver satisfechas sus aspiraciones.

Dato les ofreció estudiar el asunto y que les contestaría en breve plazo, afirmando que ningún compromiso internacional existe que le dificulte la inmediata subasta de las obras.

Toros y toreros

EN AREVALO. Madrid 9.—A las 9 m.

Los toros de López resultaron superiores. Pacomio mató cuatro toros, derrochando valentía.

Estuvo muy lucido con el capote, la muleta y banderillas. Matando estuvo colosal, concediéndosele tres orejas.

La campaña en Matuteos

MELILLA. Las nuevas posiciones. Madrid 9.—A las 9 m.

Dicen de Melilla que las nuevas posiciones ocupadas, quedaron fortificadas a las tres de la tarde de ayer.

Como los indígenas que atacaron a las tropas fueron escarmentados duramente, haciéndoseles 18 muertos, se confía en que no volverán a hostilizar.

Las columnas maniobraron habilísimamente, pareciendo más bien un simulacro que una operación.

Habiendo salido de distintos puntos a diversas horas, coincidieron admirablemente en el lugar que se les había designado.

La dimisión de Huerta. Madrid 9.—A las 9 m.

Comunican de Nueva York que el general Huerta ha firmado ya su dimisión de la presidencia de la república mejicana y que la ha entregado en la legación de Inglaterra, a título de depósito.

Los navieros del Mediterráneo. Almuerzo. Madrid 9.—A las 9 m.

Los navieros del Mediterráneo obsequiaron con un almuerzo a Dato y a Romanones. Los navieros agradecieron al presidente del Consejo y al jefe de los liberales su eficaz intervención en el último conflicto.

Dijeron que la Asociación de navieros del Mediterráneo ha quedado constituida y con domicilio social en Valencia.

Conferencia telegráfica

EXTRACTO. Madrid 10.—A la 1 m.

Mañana en el Congreso es probable que hable Cierva. Se asegura que en Guerra se han recibido dos telegramas cifrados diciendo en uno que se oye un fuerte cañoneo y que salen tropas de Nador, y otro dice que ha sido herido el general Villalba.

—Echague ha desmentido que en Alcazar se proyecten nuevas operaciones. —En el Senado continuará la discusión del dictamen sobre la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, consumiendo los turnos en contra Matesanz, Sedo y Allende, contestandoles Baz, Alvarez Guijarro y Lastres.

—Durante todo el día desfilaron por el despacho de Bergamín los empleados de su Ministerio, felicitándole. El primero en felicitarle fué el subsecretario de Instrucción Jorge Silveira.

—Una comisión de Ibiza ha pedido a Ugarte que remedie la crisis porque atraviesa aquel país.

—En la calle de Atocha el inspector de Tranvías Manuel Alvarez, se cayó al apearse ocasionándose graves lesiones. —Cerca de las Ventas un tranvía atropelló a una anciana, hiriéndola gravemente.

—Ferrol. En el Arsenal reina gran excitación por afirmarse que en la semana actual serán despedidos mil obreros. —La Cranja, Roosevelt cumplimentó a los reyes, almorzando en Palacio.

Después del almuerzo Roosevelt marchó a visitar el Escorial. —Barcelona. Han sido libertados la mayoría de los carcereros que había presos desde la huelga.

Se encuentre gravemente enfermo Millán Astray. El marqués de Comillas ha regalado un automóvil al obispo.

—Zaragoza. Los asambleístas de ultramarinos colocaron una palma de bronce en el monumento a Costa. —París. El nuevo gabinete lo forman cinco senadores y siete diputados.

De estos, seis pertenecen a la izquierda radical y uno a la izquierda republicana. De los senadores dos pertenecen a la Unión republicana y tres a la izquierda democrática.

Esta tarde celebró Consejo el nuevo Gobierno. Poincaré ha firmado los decretos correspondientes a la declaración del ministerio referente a la ley de los tres años, la cual considera el Gobierno que no puede ser discutida en este momento.

Plaza de Toros, ferrocarril Noguera-Pallaresa

Ministerio de sillas. Se admiten proposiciones para alquilar sillas. A este concurso pueden también concurrir los alquiladores que lo hacen en las procesiones y fiestas de esta capital.

Todos los días en casa de don Antonio Bolado, Calle de Ronda, número 33. Taller de Carpintería Murcia.

Plaza de Toros de Murcia. Gran acontecimiento taurino para el día 11 de Junio. SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS de D. ANTONIO SAN-CHEZ TARDIX, por los valientes espadas Manuel NAVARRO, Francisco Díaz PACORRO, Miguel Fresneda LAGARTIJILLA. La corrida empezará a las cuatro y media.

HIJO DE ALONSO PALAZON. Establecimiento de primer orden. Casa fundada en el año 1865. REGALO AL PUBLICO. Trajes de puro estambre, para caballero, a 12 pesetas, y de lana Australia a 15 id. Frescos, última creación, a 23, y para señora, desde 26. Trajes ingleses, desde 30.

Plaza de Toros de Alicante. Grandiosa corrida de toros. PARA EL DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914 (VISPERA DE SAN PEDRO) ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA TAURINA DE LEVANTE. Rafael Gomez GALLO, Manuel Torres BOMPITA, José Gómez GALLITO, Fernando Parladé. SEIS escogidos de la famosa ganadería, propiedad del señor don vecino de Sevilla.

Herniados, Quebrados, leed. INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN! El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el Viernes 12 de Junio en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención...

José M. Martínez Zamora. De la Maternidad.—Especialista en enfermedades de la Maternidad. ASISTENCIA A PARTOS.—Consulta: De 3 a 5.—MERCED, 9. Especial económica para obreras.—Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 9 mañana en su Clínica Ginecológica. Plaza de Amores, 5 pral. MURCIA

BOYER. AGUA de los CARMELITAS. Más de 3 siglos de éxito. Exijase la firma: Boyer. BANCO DE CARTAGENA. CAJA DE AHORROS. Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Alcoy, Orihuela, Mazarrón, Olesa, Caravaca, Melilla, Elche, Elche y Yecla. PESSETAS. Saldo anterior... 15.051.649.83. Imposiciones durante la semana... 417.412.10. Suma... 15.469.061.93. Reintegros... 457.870.07. Saldo... 15.011.191.86. Madrid 6 de Junio de 1914.

SE ARRIENDA un amplio local para establecer cualquier industria, de unos 1.500 metros cuadrados. Razón: Ronda Garay, Plaza Toros, Letra S.

HARINA 50 años de EXITO. LACTEADA de EXITO. NESTLÉ. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Publicidad en EL LIBERAL. Servicio de esquelos y anuncios. EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelos hasta una hora antes de cerrar sus ediciones. Las esquelos, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico. Los precios de esquelos son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts. Espectáculos. Teatro Circo. Exito de la bella artista Rosina e Ivonne. Además se exhibirán preciosas e interesantes películas. A las seis y media y nueve y media. Imp de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

FORMOSA
Saldrá de ALMERIA el 12 de JUNIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.
VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1914, para BUENOS AIRES.

PLATA
Saldrá de ALMERIA el 2 de JULIO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DURANGO (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comida a la española.
En los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

La Hidráulica Murciana
Gran fábrica de muestros hidráulicos y almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal González
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOZADO
Casa central en CARTAGENA
Sucesoral en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa.

ELIXIR YVON
Cura casi total de EPILEPSIA INSOMNIO
Y Polivitaminos Granulados ENFERMEDADES NERVIOSAS

ANISOSA
SOLUCIÓN BENEDICTO
Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Agencia Martínez
Servicio de encargos por mañana y tarde
En Alicante: Isabel II, 4.
En Elche: San Jaime, 4.
En Torrevieja: Roda, 15.

AMA de orla.—Para su casa, de 27 años, lecho de quince días. Razón: Santomera, preguntando por Remedios Campillo Marquina.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años, viuda, lecho de seis meses. Razón: Isabel García, la recovera, Palomarico, 5.

La Maquinista de Levante
de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR
D. Felipe López Morales
Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmänna Svenska.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
D. JOSÉ A. DE OTEYZA y D. ERNESTO DE LA LOMA
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

Guía de EL LIBERAL
Cuadro de MARSHAL DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN
Salidas y llegadas de trenes a Murcia, Alicante, Valencia, etc.

Dentaición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno
La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servei
MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (121)
CAIN
POR P. JARA CARRILLO
El presidente, en pie, agitó la campanilla y dijo con voz descompuesta y desagradable:
—Fuera esas mujeres.

Los ujieres, se acercaron al presidente y escucharon atentos y con un gran respeto las órdenes que este les decía al oído.
Salieron cada cual por su lado precipitadamente.
A los pocos minutos se notó de súbito un silencio instantáneo.

mi culpabilidad; yo soy el autor de ese delito; llevadme al calabozo sin hablar ni una palabra más, y de allí al patíbulo, si es que lo merezco.
Pero no atormentéis mi corazón trayéndome a la memoria el cadáver de una mujer que era toda mi vida, que era toda mi esperanza...
De este modo hubiera acabado Rafael su proceso.

chas veces, antes de faltar a él se dejó perder la vida y la hacienda propias.
Entonces tenía razón de ser esta formalidad.
Pero han pasado aquellos tiempos, se han desquiciado las conciencias, se ha extinguido la fé, ha perdido el valor para las altas la relación entre lo divino y lo humano, y ya es jurar una cosa sencilla, vulgar, corriente, que no puede tomarse como fundamento de la rectitud de las conciencias que se venden por un puñado de plata.

nera, que el presidente ordenó a los guardias que despejaran la sala.
Los guardias obedecieron y pusieron en ejecución las órdenes recibidas.
Pero aquella masa de gente del pueblo no hacía caso de las amenazas de los fusiles y seguía insultando al declarante.